



Con la colaboración
de la UNIVERSIDAD
PONTIFICIA DE SALAMANCA

SE211079

SUPLEMENTO
Vida Nueva

EDITORIAL

Estuve en la cárcel...

En este número proponemos historias y vivencias de mujeres que visitan las cárceles porque es su trabajo y también por compromiso social, por voluntariado y por fe. Aprovechamos para tratar este tema con motivo de la celebración de la conferencia nacional “Ser mujeres en la cárcel” organizada por la USMI, las Superiores Mayores de Italia, y su proyecto con consagradas, religiosas y voluntarias laicas en los centros penitenciarios. En la cárcel se cumple condena entre dificultades y sufrimiento. Para la Iglesia la cárcel es también un lugar “teológico”: “Estuve en la cárcel y vinisteis a verme”. Es también un espacio donde a lo largo de la historia, entre luces y sombras, se han ido dando transformaciones. El impulso del Papa **Inocencio X** propició el nacimiento en el siglo XVII de un nuevo concepto de cárcel que aunaba la justicia, la clemencia y “una custodia más segura y humana de los culpables”, como se puede leer en el portal del edificio en el corazón de Roma que hoy alberga la Dirección Nacional Antimafia.

El nexo de unión de los testimonios de los distintos países que recoge este número es el compromiso por una pastoral penitenciaria renovada, adaptada a los turbulentos tiempos que vivimos y con la crisis de las vocaciones dentro de la Iglesia.

Daniela de Robert, periodista que desde hace 30 años es voluntaria en una prisión romana y miembro del organismo que en Italia vela por el respeto de los derechos de los reclusos, afirma que “la Iglesia debe volver a ser una comunidad capaz de vivir más allá de los muros, más allá de las separaciones y más allá de los miedos. Visitar a los presos también significa acordarse de ellos, como si nosotros estuviéramos presos con ellos”. Desde EE. UU., **Karen Clifton**, coordinadora ejecutiva y fundadora de la Catholic Prison Ministries Coalition, llama la atención sobre el problema del acompañamiento. “La necesidad de este ministerio es grande y los ministros son pocos”, indica. Y se pregunta: “¿Cómo podría la Iglesia católica en los Estados Unidos recuperar su celo misionero para llevar el Evangelio a los marginados, como nos ha invitado a hacer el Papa **Francisco**?”. Cuando **Ilaria Buonriposi**, misionera comboniana y trabajadora social que trabajó en prisiones españolas, peruanas y ahora estadounidenses, conoció a las guerrilleras de Tupac Amaru en Lima, hablaron de amor. De las mujeres que conoció aprendió que “la palabra ‘detenida’ no es un sustantivo, sino un adjetivo: no define la esencia de la persona, sino una situación en la que vive”.

*Es como morir
como tener como una soga
alrededor del cuello,
te falta el respiro.
El corazón late a mil por hora
el pánico te consume por dentro.
Solo quedan las rejas,
y los horarios ajenos que
componen la jornada;
es un pedazo de vida que te
arrebatan.
Cada respiro vale por mil
y solo tienes ganas de gritar,
pero ni eso puedo hacer,
no se puede hacer nada,
tan solo respirar.*

(Mujer presa en Italia)

DONNE CHIESA MONDO

Suplemento mensual

CONSEJO DE REDACCIÓN

RITANNA ARMENI
GABRIELLA BOTTANI
YVONNE DOHNA SCHLOBITTEN
CHIARA GIACCARDI
SHAHRZAD HOUSHMAND ZADEH
AMY-JILL LEVINE
GRAZIA LOPARCO
MARINELLA PERRONI
MARTA RODRÍGUEZ DÍAZ
CAROLA SUSANI
RITA PINCI (COORDINADORA)

EN REDACCIÓN

SILVIA GUIDI
VALERIA PENDENZA

Esta edición especial en castellano
(traducción de ÁNGELES
CONDE) se distribuye de forma
conjunta con VIDA NUEVA y
no se venderá por separado

www.osservatoreromano.va

Durante mucho tiempo nos hemos preguntado en qué medida **Jesús de Nazaret** y el movimiento de discípulos que lo seguían se relacionaban con el orden establecido como otros grupos marginales y subversivos de la época que representaban posibles reacciones ante la situación de la injusticia y sufrimiento del pueblo de Israel por el juego de alianzas entre los grupos judíos dominantes y los ocupantes romanos. Porque entre sus seguidores, uno o más de uno, formaban parte de los “celotes”, los defensores de la independencia política del Reino de Judá, a quienes los romanos consideraban terroristas o delincuentes comunes.

Hay una secuencia del musical *Jesucristo Superstar* que supo expresar mejor esta cuestión. En un diálogo imaginario con Jesús de camino a la pasión, **Judas** exclama, con dolor y rabia, todo su desconcierto porque pasará a la historia como un traidor, aunque ha sido Él quien ha sido traicionado. ¿No fue acaso el mismo Jesús quien se presentó como aquel que habría colmado las expectativas mesiánicas, devuelto la paz y la libertad a Israel y restablecido la justicia? ¿Y no habían dado las Bienaventuranzas la esperanza de que el Dios del Reino proporcionaría justicia para el pueblo? Cuando vi el musical en su versión cinematográfica, los espectadores acompañaron el final del desesperado monólogo de Judas con un largo y liberador aplauso. No se desprende de los Evangelios si el mismo Jesús entendió y vivió su misión también como un proyecto político, pero es cierto que fueron escritos cuando la fe en el Resucitado ya se difundía como una realidad esencialmente religiosa.

No hay duda de que Jesús fue condenado a muerte por cargos de rebelión y en su cruz hay una cartel en el que **Pilato** escribió una sentencia de muerte puramente política. Y no es casualidad que, cada vez que interviene en cuestiones de trascendencia social, **Francisco** deba defenderse de las acusaciones de supuesto “marxismo”. En todas las épocas el anuncio del Evangelio ha tenido repercusiones políticas.

Para orientarnos en una cuestión siempre controvertida, debemos remontarnos a la escena que según el evangelista **Lucas** representa el inicio del ministerio público de Jesús, cuando en la sinagoga de su pueblo, Nazaret, se atribuye a sí mismo las palabras con las que el profeta **Isaías** había descrito el advenimiento de la era mesiánica: “El Espíritu del Señor está sobre mí, porque Él me ha ungido. Me ha enviado



Liberación y libertad

MARINELLA PERRONI

Hacer realidad el Evangelio implica un compromiso directo para rescatar a los cautivos

a evangelizar a los pobres, a proclamar a los cautivos la libertad, y a los ciegos, la vista; a poner en libertad a los oprimidos; a proclamar el año de gracia del Señor” (Lc 4, 18-19; cf. Isaías 61, 1-2). ¿Cómo puede Jesús afirmar, “hoy se ha cumplido esta Escritura que habéis oído”, si después de su muerte los que creyeron en Él volvieron a la situación anterior y los pobres, enfermos y oprimidos continuaron siéndolo mientras el único liberado fue **Barrabás**? ¿Qué valor tienen términos como libertad-liberación? En resumen: ¿Ese “Reino” cuya inminente venida Jesús anunció con fuerza no es más que una piadosa aspiración desprovista de toda repercusión en la vida social y política de su pueblo?

La cuestión de la liberación de los presos da que pensar, porque en la larga tradición cristiana, las intervenciones en favor de los pobres, los enfermos y los oprimidos han encontrado su traducción moral en lo que se ha llamado las “obras corporales de misericordia”. Sin embargo, en lo que respecta a los presos, hablamos de “visitar a los presos”, no de liberarlos, claro.

El oráculo del profeta **Isaías** confiere una perspectiva mesiánica a dos instituciones con las que Israel había intentado frenar el aumento de la pobreza y de las encarcelaciones de los deudores insolventes, —aumento debido al paso de la era de

las tribus en la que reinaba la igualdad social, a los sucesivos dominados por una desigualdad creciente—: el año sabático y el año jubilar. Cada séptimo y cada quincuagésimo año se caracterizaría por un descanso de la tierra cuyos frutos se dejarían a los pobres, y por una amnistía que implicaría la liberación de los prisioneros encarcelados por no pagar sus deudas. Tal y como el sábado debía recordar que el tiempo, y por lo tanto la creación, pertenece a Dios; el año sabático debía llevar a Israel de regreso al fundamento de su fe, es decir, al reconocimiento de que la tierra pertenece a Dios, y a liberar el pueblo de los males de la historia.

El gran jubileo

Para el profeta **Isaías**, este ideal habría alcanzado su plena realización con la llegada de la era mesiánica. Para Jesús el comienzo del gran y definitivo jubileo era su predicación del Reino.

Desde la Edad Media, la tradición cristiana ha retomado la costumbre de los jubileos, cambiando las anteriores prácticas a las de la conversión interior y los compromisos devocionales. Se debate si Israel ha cumplido alguna vez con la institución del jubileo y en qué medida. Cuando en el gran jubileo del año 2000, **Juan Pablo II** pidió repetidamente a los países ricos que perdonaran la deuda que impide a los países pobres liberarse de su yugo, nadie quiso escucharlo. Por haber proclamado el año de la liberación en la sinagoga de su país, Jesús se arriesgó a ser arrojado desde una montaña; y por haber proclamado “el año de la gracia del Señor” fue condenado por quien sabía bien lo que eso significaba.

Leer a Mateo entre rejas

Antes de la pandemia, enseñaba casi todos los semestres en la cárcel de máxima seguridad de Riverbend, una prisión para hombres en Nashville, Tennessee (EE. UU.), en la que hay también un corredor de la muerte estatal ya que Tennessee es uno de los muchos estados de EE. UU. que aplican todavía la pena de muerte. Solía ir a la prisión con doce estudiantes del “mundo libre” de la Escuela de Teología de la Universidad de Vanderbilt, y dábamos nuestras clases a doce estudiantes “internos”. Quisiera relatar aquí tres profundas observaciones hechas por los estudiantes internos a medida que recorriamos los evangelios. Tengo su permiso para relatar sus reflexiones, sin mencionar sus nombres. No quieren que se publique para no causar dolor a las familias de sus víctimas. Sin embargo, como veremos, su anonimato también toca los textos evangélicos.

La primera se hizo cuando, leyendo el Sermón de la Montaña (Evangelio según Mateo 5-7), llegamos al pasaje del Padre nuestro o, en latín, *Pater noster*. La oración también aparece en el Evangelio de **Lucas**. Sin embargo, la redacción difiere en los dos textos. El griego de Mateo 6:12 dice “y perdónanos nuestras deudas como nosotros perdonamos a nuestros deudores”. Y el griego de Lucas 11, 4, en cambio, dice “y perdónanos nuestros pecados, porque también nosotros perdonamos a todos nuestros deudores”. En Lucas la palabra “deuda” es otra forma de decir “pecado”.

La teología se cuele en una prisión norteamericana

AMI-JILL LEVINE

En la época de **Jesús**, los judíos usaban varias metáforas para describir el pecado: el pecado podía ser un peso o una carga de la que había que librarse, una mancha que debía quitarse o una deuda que debía pagarse. En arameo, el idioma hablado por Jesús, la palabra *hovah* podría significar “deuda” o “pecado”. El contexto ayudó a quienes hablaban y leían arameo a comprender su significado. Pero en griego, el idioma de los evangelios, la palabra usada para “deuda” se refiere a una deuda monetaria; no tenía la connotación de “pecado”. Entonces, ¿qué quiso decir Jesús cuando, en arameo, enseñó esta oración sobre el perdón: ¿hablaba de dinero, de una deuda que una persona le debía a otra, o hablaba más en general del pecado?

Analizando esta oración, lo primero que pensé fue que Jesús quería decir “perdónanos nuestras deudas”, como sugiere Mateo 6:12. Creí que deseaba la justicia económica, un año jubilar, cuando todas las deudas son perdonadas. Como dice Habacuc 2, 6: “¿Y no pregonarán todos estos un poema, una adivinanza, un enigma a su costa? Dirán: ¡Ay del que acumula lo que no es suyo!” Entonces pensé que Lucas había querido dejar claro a los lectores que la oración no se trata de dinero,

de deuda monetaria, sino del pecado, el pecado de no mostrar amor y compasión. En Riverbend, cuando llegamos a esta oración, sugerí que Lucas había cambiado el enfoque del dinero al pecado. También que es más fácil perdonar un pecado que una deuda. “Si cometen un pecado contra mí”, le dije a la clase, “puedo perdonarlos, pero si me deben 100.000 dólares y tengo grandes gastos, necesito el dinero”. Uno de los internos, un hombre silencioso condenado a varias cadenas perpetuas por asesinato, habló entonces. “Señora usted no sabe de lo que habla”, me dijo.

Programa víctima-victimario

Contó cómo, siguiendo un programa llamado mediación víctima-victimario, se reunía regularmente con los familiares de las personas que había asesinado por una cuestión de drogas que salió mal. La familia inició el proceso con odio hacia mi alumno, y él, estudiante con vergüenza y culpa. Cuanto más se conocían, más cambiaban sus sentimientos. Al final, los familiares le dijeron, “te perdonamos”. “Señora, usted no comprende el pecado, y por lo tanto no comprende el perdón. El perdón que me ofrecieron vale mucho más que cualquier deuda económica”, me aseguró. ¿Qué habrá enseñado Jesús? Creo que dijo a los ricos que estaban entre sus discípulos: “A quien te pide, dale, y al que te pide prestado, no lo rehúyas” (Mateo 5,42). Les dijo a todos sus discípulos que, así como Dios había sido misericordioso y los había perdonado, ellos también debían ser misericordiosos y perdonar a los demás.

Sin embargo, como observó mi alumna del “mundo libre”, **María Mayo**, a veces somos incapaces de perdonar. Para algunos de nosotros, el dolor es demasiado profundo, demasiado reciente para perdonar, especialmente si quienes nos lastiman no se arrepienten. En estos casos, María mira a Lucas 23, 34, donde Jesús ora así: “Padre, perdónalos...”. Él mismo podría haber concedido el perdón, pero mientras sufre la tortura de la crucifixión, deja que sea Dios Padre quien perdone. Mis alumnos internos me dijeron que encontraron esta lectura reconfortante.

La segunda observación la hizo cuando, continuando la lectura del Evangelio de **Mateo**, llegamos al versículo 12, 31, donde Jesús dice a sus discípulos: “Por eso os digo que cualquier pecado o blasfemia



→ serán perdonados a los hombres, pero la blasfemia contra el Espíritu no será perdonada". La discusión terminó centrándose en lo que podría constituir tal blasfemia. Uno de mis internos, un sacerdote católico suspendido que estuvo en prisión por abuso de menores, dijo con lágrimas en los ojos que "la blasfemia contra el Espíritu es pensar que Dios no puede amar a alguien como yo. Blasfemar es negar el amor infinito de Dios". Por horrendo que sea el crimen, el amor de Dios prevalece.

La tercera observación se produjo cuando, habiendo llegado a la muerte de Jesús, hablamos del centurión que había proclamado a Jesús Hijo de Dios, de las piadosas mujeres que lo habían seguido desde Galilea hasta la cruz y de **José de Arimatea**, quien tuvo el valor de ir a **Poncio Pilato** para pedir el cuerpo de un condenado y colocarlo en su propia tumba. Uno de mis alumnos internos preguntó: "¿Quién se quedó con los otros dos hombres crucificados ese día con Jesús? ¿Quién bajó sus cuerpos de la cruz y les dio una verdadera sepultura? ¿Quién lloró por ellos?" Y continuaban las preguntas del estudiante interno: "¿Quién estará con nosotros cuando muramos? ¿Quién va a pedir nuestros cuerpos? ¿Quién llorará por nosotros?". Los alumnos internos encontraron consuelo en el amor infinito de Dios al mismo tiempo que nos lanzaban un desafío a mí y a mis alumnos de teología, que nos preparábamos para ser ministros y educadores religiosos: "¿Os acordaréis de nosotros? ¿Le diréis a vuestras congregaciones que se acuerden de nosotros?".

Mis amigos

Mis estudiantes internos son culpables de asesinato, violación, tortura y abuso infantil. También son mis amigos. No pienso en ellos como "ese asesino" o "ese violador". Pienso en ellos por sus nombres, y los conozco por lo que dicen en clase y lo que escriben en sus trabajos. Al mismo tiempo pienso en sus víctimas. No me corresponde a mí perdonarlos por lo que han hecho: el perdón es prerrogativa de sus víctimas y de Dios. Pero tampoco me corresponde a mí condenarlos, pues también ellos están hechos a imagen y semejanza de Dios.

Dios no quiera que ellos, o nosotros, seamos conocidos por las peores cosas cometidas. Y el cielo no permita que pongamos límites al amor de Dios.

Una prisión nueva

La Iglesia afronta la celda como lugar de reconciliación

GIUSEPPE PERTA

Estuve en la cárcel y vinisteis a verme". Las palabras del Evangelio de San **Mateo** resumen el sentido de una misión.

Con eficacia cambiante y con determinación, la Iglesia ha realizado una acción consagrada a la mansedumbre y la misericordia, consciente de que las cárceles han sido, desde la Antigüedad, lugares terribles, donde los acusados eran abandonados en espera de juicio. Se vivía o se moría.

Durante mucho tiempo ni siquiera se consideró que la prisión podría ser un lugar de reconciliación. A partir de la Edad Moderna la doctrina cristiana ha tratado de asociar la detención a lo que, —citando al antropólogo francés **Arnold van Gennep**—, podríamos calificar como un rito de paso: una experiencia de purificación vivida en un tiempo y lugar de tránsito después de la que el penitente se renueva a través del ejercicio interior del diálogo y del acercamiento a Dios; una experiencia similar a lo que sucedía durante una peregrinación, de lo que uno se imaginaba haciendo en el Purgatorio o de lo que uno hizo en su vida.

A partir de los siglos XVI y XVII la Iglesia comenzó a promover a través de ejemplos, la puesta en marcha de prisiones dotadas de una *dignitas*. En 1655, entre los pontificados de **Inocencio X** y **Alejandro VII**, se completó en Roma el edificio que supuso una revolución en el sistema penitenciario. La Cárcel de Novo (la cárcel

nueva) proporcionó espacios separados para hombres y mujeres y habitaciones más grandes y limpias con conexión al sistema de alcantarillado. Los internos fueron confiados al cuidado de las Hermanas de la Providencia y de la Inmaculada Concepción. Superando la lógica del aislamiento, la prisión mantuvo un vínculo con la sociedad de la ciudad gracias a la actividad de cofradías. La archicofradía local de San Girolamo della Carità, entre otras cosas, "patrocinaría las causas de los alumnos pobres y las viudas en los tribunales, dotaría a las solteras y distribuiría limosnas especialmente entre las mujeres condenadas". Desde entonces, en casi toda Europa comenzaron a surgir prisiones construidas según el modelo romano.

De la represión a la educación

El filántropo **John Howard**, primer reformador penitenciario inglés, tuvo la oportunidad de elogiar la Cárcel de Novo. La encontró bien cuidada, aireada, equipada y con escrupulosa separación entre hombres y mujeres. En el siglo XVIII, con las reflexiones del jurista **Cesare Beccaria** y del propio Howard, se extendió la conciencia de que no era necesario añadir más penas a la privación de libertad. El punto de referencia fue la inutilidad del trabajo forzoso. La represión dio paso gradualmente a la educación. El principio pedagógico que subyace a la experiencia carcelaria se convertirá en piedra angular de los estados democráticos cuando en la época de las grandes revoluciones ratifi-





quen los derechos de primera generación, es decir, los relativos a la libertad individual, de pensamiento, de religión, a la vida, a la integridad física y a un juicio justo.

En los contextos que ha podido, la Iglesia siempre ha trabajado para garantizar que se le permitiera llevar a cabo su misión caritativa, atendiendo las necesidades espirituales de los presos y más. Lo hizo antes y después de que se revelara la importancia de la asistencia psicológica a los detenidos. Y aunque las cárceles terminaron por convertirse en lugares de ejercicio del poder, de amenaza, de exclusión y de aislamiento, esta circunstancia se debe a cuestiones históricas y políticas. El sociólogo francés **Michel Foucault**, en *Supervisar y castigar*, recordaba que la prisión tal como la entendemos hoy tiene una historia relativamente reciente. A pesar de las disposiciones del *Corpus iuris civilis*, los huérfanos, los enfermos, los ancianos, los pobres y los viajeros, acababan en los hospitales medievales. En los siglos XVI y XVII tenían por objeto sacar a los mendigos de las calles, como el Hospicio General de los Pobres fundado por **Inocencio XII** o los Hôpitals des Pauvres Enfermez, inaugurados después de que en el París se prohibiera mendigar. Las mujeres encontradas mendigando en las calles eran azotadas en público y afeitadas.

El benedictino francés **Jean Mabillon**, conocido por haber sido el fundador de la

paleografía y la diplomática, puso el acento en la práctica correccional. Mientras la justicia secular se preocupa por mantener el orden, la justicia eclesiástica debe velar por la salvación de las almas, inspirar la penitencia. Entre las nobles intenciones y la dura realidad, la distancia seguía siendo insalvable en la mayoría de los casos.

División del sistema penal

El Real Decreto sobre las Casas Penales de 1862 destacaba la peculiaridad exclusivamente femenina, que la hacía diferente de la masculina. En ambos casos, el sistema se dividió en tres organismos: casas penales para los condenados a más de dos años de prisión, prisiones judiciales para las penas cortas y casas de custodia para menores. A diferencia de las cárceles de hombres, dirigidas por funcionarios de la Dirección de Prisiones dependientes del Ministerio del Interior, las casas penales fueron confiadas a las Hermanas de San Vicente de Paúl, a las de la Providencia de la Inmaculada Concepción y a las del Buen Pastor. Las religiosas que trabajaban en las prisiones dependían de la madre superiora, quien informaba al director de la prisión.

Excluyendo los reformatorios para mujeres jóvenes, las órdenes religiosas administraban catorce casas penales y prisiones judiciales. En las cárceles de hombres, la conservación y mantenimiento de la

capilla, farmacia, enfermería, cocina y lavandería eran encomendadas a las monjas.

Aunque ya se garantizaba a los reclusos el derecho a profesar libremente su religión, el estado era confesional. Se eximía a los judíos de cualquier forma de trabajo los sábados o durante los días festivos, y a los no católicos en general de los deberes religiosos, incluido el de participar en las oraciones y ceremonias. Se contemplaba invitar a un ministro o rabino protestante. El capellán siempre podía invitar a los reos a participar en las actividades espirituales.

Esta imagen la que suscitó fuertes críticas por parte del mundo secular. En los albores del siglo XX, dos periodistas y escritoras, **Zina Centa Tartarini** y **Maria Rygier**, —la primera educadora e inspectora de prisiones y la segunda comprometida en la lucha social y política—, se centraron en el papel desempeñado por las religiosas en las casas penales femeninas italianas a partir del análisis de casos concretos. Tartarini, que usaba el seudónimo de **Rossana**, denunció en la revista *Nuova Antologia* las condiciones ruinosas de los centros o la ausencia de escuelas y bibliotecas, y, sobre todo, la humillación cometida contra las internas que estaban obligadas a usar gorro de color como señal de la gravedad de la pena. El negro significaba cadena perpetua. Rygier tituló su artículo *El monacato en las cárceles de mujeres* y se centró en el personal religioso.

La madre superiora de la prisión de Turín, que acabó acusada, se defendió limitándose a sostener que su prisión iba “bien”. El anticlericalismo de Rygier fue más allá cuando asoció el hecho de rezar o arrodillarse con el “fanatismo de las monjas”. Por su parte, la marquesa Tartarini no podía dejar de elogiar el trabajo de las monjas, que lo hacían bien si estaban adecuadamente preparadas.





de la marginalidad social y fragilidad que les afecta. Y nos habla de la ausencia de políticas sociales capaces de afrontar las cuestiones críticas antes de que se convirtieran en conductas ilegales objeto de sanciones penales. Cuando la condena es baja, esos pocos meses de prisión ni siquiera permiten poner en marcha un programa de reinserción o seguimiento. Esos meses al final constituyen solamente un vacío en sus vidas. La prisión es una realidad masculina en número y en pensamiento.

Marginación

Hablando de números, las mujeres siempre han representado el 4 por ciento de la población carcelaria. De las 56.332 personas encarceladas en Italia en marzo de 2023, 53.883 son hombres y 2.439 mujeres. Hay cuatro institutos penitenciarios de mujeres, –Venecia-Giudecca, Roma, Pozzuoli y Trani–, que albergan a 618 de ellas. Las otras 1.821 están en 49 módulos femeninos de cárceles para hombres. Actualmente, el 70% de los directores de prisión son mujeres y cinco de los nueve supervisores designados también son mujeres.

La perspectiva sobre la ejecución penal no ha cambiado. De hecho, las mujeres son tratadas como una minoría y como tal tienen menos de todo: menos atención, menos espacio, menos ofertas y menos respuestas. Una marginación de facto.

La escasez numérica podría favorecer trayectorias personalizadas, pero no es así. En lugar de eso, escasean las actividades, muchas veces poco atractivas y basadas en estereotipos femeninos por los que a las mujeres se les ofrece el curso de “belleza” y a los hombres el de pizzero. Pero también sucede que el reducido número de mujeres confinadas en un módulo no permite ni

Encarceladas dos veces

Visitar a los presos es una misión eclesial sin prejuicios

DANIELA DE ROBERT

La primera vez que crucé el umbral de la prisión no pensé que encerrada entre esas cuatro paredes encontraría el mundo entero. Un mundo separado de la sociedad en el que todos los problemas y dificultades del exterior se amplifican y condensan, tanto en el espacio como en el tiempo.

El principio número 5 de las Reglas Penitenciarias Europeas del Consejo de Europa, el organismo europeo que promueve y protege los derechos humanos, establece que la prisión debe ser lo más similar posible a los aspectos positivos de

la vida libres en sociedad. Esos aspectos positivos, a veces se pierden en el camino y la prisión se convierte en el lugar donde se concentran los aspectos negativos; donde terminan los problemas a los que la sociedad no puede o no quiere dar respuesta y con ellos las personas que los arrastran. Entrar en prisión significa encontrarse con esta realidad hecha de gran sufrimiento, gran pobreza y gran humanidad.

La prisión es una institución en la que entran más fácilmente los pobres. Les es más fácil entrar y más difícil salir como lo demuestran en Italia las 1.466 personas con una pena inferior a un año. Su presencia en prisión con penas tan cortas nos habla

La justicia no es una mujer con una espada

LUCIA CAPUZZI

En los últimos años, el enfoque cristiano de la pena ha ido recuperando, en palabras del Papa Francisco, la visión de una “justicia humanizadora, genuinamente reconciliadora”. Sin embargo, no siempre ha sido así. De hecho, a lo largo de los siglos, la equiparación entre pecado y crimen ha convertido muchas veces a la Iglesia en un juez in-

flexible frente a los transgresores. Sobre todo, si eran mujeres. Sobre la relación entre catolicismo y justicia versa *La Iglesia y el problema de la pena* (Scholé) de Luciano Eusebi, jurista de la Università Cattolica y uno de los pioneros en Italia en el estudio de la justicia restaurativa.

La Iglesia ha sido vista durante mucho tiempo como la garante de la administración de justicia en clave punitiva. ¿Por qué razón?

Desgraciadamente, la religión ha sido utilizada durante siglos para sustentar concepciones vengativas de la justicia, basadas en la supuesta correspondencia entre la gravedad objetiva del delito y el entidad de la pena. Por tanto, la Iglesia no ha sido capaz de enarbolar un modelo diferente de justicia: no se responde al mal con un mal análogo al pecado o al crimen. Actuar de esta manera no cura

en absoluto el mal hecho, sino que repite su lógica, y no lleva a cambiar a quienquiera que haya sido el autor. En esta visión, muchas veces, el reo como sujeto débil, –pensemos también en los antiguos procesos contra las mujeres–, terminó representando el chivo expiatorio simbólico para demostrar a la sociedad la eficiencia de la justicia.

¿Cómo ha llegado la Iglesia a concebir una justicia diferente?

siquiera la formación de una clase a pesar de su derecho a estudiar. Porque las clases mixtas no están previstas en la cárcel, salvo en muy pocos centros. Y en los módulos para madres habilitados para albergar a mujeres con uno o más hijos menores de tres años, la atención se centra únicamente en los niños y se cifra en la presencia de educadoras y voluntarios dedicados a los pequeños. No hay actividades laborales, culturales, deportivas o de otro tipo para las madres. Porque su identidad se resume en ser madres.

Para las mujeres, la prisión es más dura. No solo por el vacío del tiempo que no se llena, sino también porque la separación de una mujer de la familia repercute en la gestión del propio núcleo porque afecta al cuidado de los niños, los ancianos y las personas frágiles. Muchas veces, cuando falta la mujer, las familias se desintegran. Y al estigma de la culpa, se les suma el de ser malas madres y malas mujeres.

Por otro lado, el voluntariado y el tercer sector son mayoritariamente femeninos en general y también en prisión. Gracias a una ley que no solo prevé, sino que “urge” la presencia de la sociedad civil, cientos de asociaciones y miles de voluntarios entran en las cárceles para impulsar el proceso de reinserción de las personas encarceladas, que, según la Constitución, es el objetivo último de descontar una pena de prisión.

¿Por qué entrar en una prisión? Me han hecho esta pregunta muchas veces en más de 30 años de voluntariado. La respuesta es simple y compleja al mismo tiempo.

Como ciudadana, porque esa realidad me interpela. Porque esas mujeres y esos hombres son parte de mi ser social y por lo tanto parte de mí, de mi identidad. Porque esas vidas separadas temporalmente



Voluntarios

En Roma, la escucha y el acompañamiento a las personas en prisión son el eje de la acción de la Asociación VIC-Volontari in Carcere, que trabaja en los cuatro centros penitenciarios (tres masculinos y uno femenino). Los voluntarios acuden a diario a los centros de escucha y a la enfermería penitenciaria del hospital Pertini. Voluntarios y voluntarias junto con los presos y presas transitan juntos pensando en el presente y repensando el pasado. Tiene una casa de acogida para los internos en régimen de semiliberación o de permiso y para sus familiares de fuera de Roma. La Casa del VIC es el contexto en el que dan sus primeros pasos en libertad, redescubriendo un mundo que ya no conocen y tejiendo de nuevo la trama de las relaciones familiares. Ha creado la cooperativa social e-Team que emplea a 18 hombres y 7 mujeres, en distintos grados de libertad o ya libres en proceso de inserción.

de la mía y de la nuestra son parte de mi mundo y del nuestro. Porque, —como dijo el Presidente del Garante Nacional de los derechos de las personas privadas de libertad personal, el jurista **Mauro Palma**, al presentar el Informe Anual al Parlamento—, es necesario “dar instrumentos a toda la comunidad para que reconozca su

pertenencia a ese mundo, dándose cuenta de que esos lugares son esenciales para la capacidad de leerse a sí misma y son los indicadores de su nivel de democracia”.

Como cristiana, para hacer carne las palabras de san **Pablo** en la carta a los Hebreos cuando escribe sobre mirar a aquellos que están en prisión “como si fuéramos prisioneros con ellos”. La segunda parte de esta frase siempre me ha impresionado. ¿Qué significa que yo también soy una prisionera con ellos? Significa estar ahí sin juzgar, sin condenar, sin querer cambiar a las personas, solo respetándolas en su identidad adentrándose en cada una de esas historias, experimentando y compartiendo su dolor, rabia, deseo de cambio, arrepentimiento, debilidades, caídas, culpa y frustración.

Significa también adoptar las palabras del padre **Luigi Di Liegro**, fundador de la Cáritas diocesana de Roma, cuando decía que no se va a la cárcel para convertir, sino para ser convertido. Pero tanto como ciudadana y como cristiana, la presencia y el compromiso en la cárcel no acaba en la cárcel. Si lo que hay afuera no cambia, si la sociedad no se vuelve capaz de acoger de nuevo a quienes han cometido un error y han cumplido su condena, el muro de la prisión marcará a las personas para siempre de forma indeleble. Y la dramática cifra de 85 suicidios en las cárceles italianas el año pasado parece expresar este grito de dolor y esperanza rota.

La Iglesia debe volver a ser una comunidad capaz de vivir más allá de los muros, más allá de las separaciones y más allá de los miedos. Visitar a los presos significa recordarlos como si también nosotros fuéramos presos con ellos. Sin juicios y sin prejuicios. Sin condenas y sin absoluciones.

en mano, sino una que concilia

*Luciano Eusebi
comparte su visión
sobre la justicia
restaurativa*

Ya en el Antiguo Testamento, la justicia divina es fuente de salvación: Dios va en busca de quien experimenta el fracaso de haber hecho el mal y le muestra un camino de vida. Y con Jesús todo cambia por completo: la justicia

de Dios consiste en la fidelidad al bien incluso frente al mal. Es el amor testimoniado por Jesús hasta la cruz el que salva al ser humano. Esta visión auténticamente cristiana de la justicia se ha vuelto a hacer perceptible, sobre todo, a través del Jubileo de la Misericordia y con el magisterio de los últimos Papas.

¿Cómo mira ahora la Iglesia a las personas encarceladas, sobre todo, a las mujeres?

El enfoque primordial es el reparador. Hay verdadera justicia cuando quien transgrede la ley se responsabiliza del delito cometido y cambia de vida. Es una perspectiva muy cercana a lo femenino. Una de las peculiaridades de esta radica en no reconocer como propia la imagen de una justicia en la figura de una mujer empuñando una espada. Y en construir una nueva, que teja redes en vez de dividir.



Mi nombre es **Teresa**, me dijeron que querías hablar conmigo y acepté. Está bien, te diré quién soy y por qué estoy aquí. Soy alguien que ha sido engañada, que ha estado unos años en la cárcel por eso y que seguirá allí otros dos años.

Vino una mujer antes que usted, de una asociación, y me dijo que somos unas 2.400 mujeres en prisión. Muchas menos que los hombres. Solo el 4 por ciento de los reclusos, como si ese número sirviera de consuelo. Quiso decir que delinquimos menos y que esto nos motiva para pensar que podremos evitar la cárcel. Pero estoy en este 4 por ciento. Y **Amira** también... ¿no lo sabías? Aquí lo malo se mantiene oculto, aunque al final todas lo sepamos. Amira no era mi amiga, en la cárcel no tienes amigas y tampoco podíamos comunicarnos bien con ella por el idioma. Era una inmigrante de más o menos treinta años. Cuando la conocí me dijo que no estaba bien. Se sentía débil y quería ir al médico, pero eso no es fácil aquí; bueno, tampoco es fácil fuera. Creemos que tardaron demasiado en hacerle las pruebas, demasiado tiempo cuando tienes un cáncer. Así que Amira murió. El problema de la salud aquí es grave, se necesitan más controles, sobre todo, los relacionados con enfermedades propias de la mujer. Pero las presas somos pocas, los módulos de mujeres dentro de las cárceles de hombres son pequeños y no vale la pena. En algunas dicen que hay tres o cinco mujeres. No vale la pena el gasto. Los hombres son muchos y se les trata mejor. Y se hacen cursos para ellos, se intenta que se interesen por el trabajo y aprendan una profesión que les pueda servir cuando salgan. A nosotras dentro nos usan para la limpieza o como ayudantes de cocina, y nuestra formación consiste en hacer ganchillo o punto, o en un curso de belleza, como mucho. ¿Qué hacemos con eso cuando salgamos? Hay extranjeras como Amira que necesitan aprender a leer y escribir, pero no es posible formar una clase porque no hay un número mínimo.

Pero quieres saber por qué estoy aquí, ¿no?... Cuando hablo de mí siento que me invade la ira. Me peleó con todos. Acabas de correr mucho peligro al preguntarme si era italiana. ¿Qué esperabas encontrar? ¿Una negra? ¿Una rumana? Somos muchas italianas aquí. Nací en Nápoles y fui una niña feliz. Mi padre tenía un puesto de verduras en el mercado y de vez en cuando vendía cigarros de contrabando. Mi madre le ayudaba y a mí nunca me faltó de nada. "Tú, Teresa, tendrás otra vida",



Retrato de una interna

Una reclusa expone en primera persona su calvario vital

RITANNA ARMENI

me decían. Y así fue hasta los dieciocho años. Luego lo conocí, a **Bruno**. Me gustaba porque iba rápido en moto por las calles de Nápoles. Me llevaba a la playa y llegaban los barcos... Cogía unos paquetes, los metíamos en el maletero de la moto y nos íbamos felices a casa. Me dijo que era mensajero de un señor que le pagaba bien. Ya veo cómo me miras... Sí, me creí lo que me decía como una ingenua estúpida.

Primer encargo

Me preguntó si podía quedarme con algunos de esos paquetes en casa. No me dijo lo que contenían, aunque ya lo sabía. Pero ¿qué me importaba? Estaba feliz con él y ya estábamos comprometidos. No lo hacía por nada más hasta que un día le devolví un paquete que tenía guardado en el armario y él me dio algo de dinero. Empezó así... y duró dos años. Yo era feliz, ganaba bien y solo guardaba algunos paquetes en casa. Una vez me dio una bolsa llena de dinero. Tampoco dije nada entonces. Así, hasta

que llegaron los carabinieri y encontraron todo. No se creían que yo no supiera nada. Que simplemente guardé esos paquetes porque Bruno me lo pidió. Ahora estamos los dos en prisión. Los mismos años, ambos responsables de robo y tráfico de drogas.

Tengo suerte, me dicen, porque después de los meses pasados en un módulo de una prisión de hombres estoy a punto de ser trasladada a una de mujeres, una de las cuatro que existen. En una prisión de mujeres se ocupan de nosotras de otra forma. Eso nos han dicho los trabajadores sociales que vienen de vez en cuando. Porque las mujeres, incluso en prisión, tienen necesidades diferentes. Un bidé, sin ir más lejos. Y chequeos médicos específicos. Allí si hay algún trabajo dentro o fuera, siempre llaman a una de nosotras mientras que, en una prisión mixta, los hombres tienen preferencia. También nos visita una religiosa y las que son creyentes dicen que les ayuda. Yo no soy atea, pero tampoco puedo decir que crea. Me bauticé e hice la comunión y la confirmación como todo el mundo, pero ahora no tengo fe. Amira

sí la tenía, sin decir su religión, pero rezaba y yo aquí, además de la monja, no he visto nunca a ninguna. Dicen que, en la cárcel, si hay alguna libertad, es la libertad religiosa.

¿Sabes cuál es mi única suerte? Que no tengo hijos. Bruno dijo que nos casaríamos y tendríamos al menos dos, un niño y una niña. No llegamos a tiempo y gracias a Dios, porque ese niño habría estado en la cárcel conmigo. Cuando **Carmela** llegó traía a dos de uno y tres años. Aún los recuerdo. No querían que nadie se acercara. No hacían ni ruido y estaban siempre pegados a la madre. Y decía: mejor en la cárcel conmigo que fuera sin nadie. Ahora han hecho cambios para las madres y tienen otro módulo sin guardias y sin rejas. Aunque para mí siempre es y será una cárcel.

Marcada para siempre

Me dicen que tengo que aguantar porque dos años pasan rápido, que soy joven y puedo rehacer mi vida... Tal vez, pero pienso que mi madre tiene razón. Cuando viene a verme llora y llora y dice que ya me he destrozado la vida. ¿Quién va a querer casarse con una mujer que ha estado en prisión? ¿Quién va a querer tener hijos con alguien que es una delincuente? Las compañeras me lo dicen, que cuando sales solo puedes seguir haciendo lo que has hecho hasta ahora. Para un hombre, dicen, es diferente porque si cumple su condena y sale, puede hacer borrón y cuenta nueva... Pero tú... Nadie creará que has cambiado. Que puedas ser una buena madre y una buena esposa. Estás marcada. Me enteré de que Bruno se había casado. En resumen, estoy aquí porque confié en alguien que dijo que me amaba. ¿Entiendes por qué estoy llena de rabia?

Todo me da rabia, odio incluso a los que están en mi misma situación. Aquí todas se alegran con las desgracias ajenas. ¿Sabes lo que me dijo alguien que acababa de entrar y yo ni conocía? "Aquellas que se han dejado engañar una vez, se dejarán más veces". No me lo pensé dos veces y la tiré al suelo. Menos mal que me sujetaron. De lo contrario hubiera perdido lo único que me da buenos momentos aquí dentro y es estar en la cocina. Me pusieron allí de pinche y he aprendido a cocinar. Como preparo el minestrone, no lo hace nadie. O eso me dicen. Claro, siempre he sabido de verduras por el puesto de mi padre. Trabajar me hace bien y me tranquiliza. Rebaja mi ira. Y el sabor del minestrone me hace feliz... Si aprendo a cocinar bien quizás cuando salga encuentre un trabajo... ¿Esposo, hijos? No sé, ahora solo tengo miedo de todo.

Teresilla en el corazón

Así vivía la 'capellana' de los terroristas arrepentidos



GIOVANNI BIANCONI

La traté durante veinte años, pero nunca supe cuántos años tenía. Al fin y al cabo, el tiempo de las religiosas, comprometidas fuera cual fuera el ambiente y con el rostro siempre enmarcado por un hábito que parece un sello, parece detenido. No se lo pregunté nunca, porque era mejor evitar conversaciones inútiles con **Teresilla**, una persona práctica y concreta. Gruñona, pero nunca grosera, iba al grano. Y siempre sonriendo: la sonrisa a menudo socarrona, a veces desencantada, o útil para ocultar alguna amargura derivada de la confianza traicionada, o de sospechas de conspiración que la querían en el centro de oscuras e innumerables negociaciones entre los terroristas y el estado.

Sufría por ello y se preguntaba el por qué, pero no se inquietaba ni se dejaba condicionar. Porque lo hacía desinteresadamente. Supe poco sobre su trabajo en hospitales excepto un día que la busqué en el hospital porque no había otra forma de localizarla. Quien atendía el teléfono gritaba llamándola: "¡Teresi!" De su voluntariado en prisiones, sé algo más. Fue intermediaria entre muchos presos, con sus historias, sus necesidades, sus miserias y sus riquezas. Precioso material humano, se mire por dónde se mire. Pero hay que manejarlo con cuidado, como hacía ella.

Teresilla salta a los titulares por ser "la monja de los años de plomo", amiga de terroristas arrepentidos de todos los

colores. También fue amiga de muchos reclusos "normales", delincuentes que nada tenían que ver con la lucha armada, algunos incluso famosos, pero muchos anónimos y desconocidos para la mayoría. Vidas destrozadas que ella trató de resucitar para hacer que algo bueno volviera a nacer. Había logrado ganarse la confianza de todos, pero para los apegados a la revolución fallida era un puente para restablecer el diálogo con el mundo exterior, la sociedad a la que querían combatir o derribar.

Las leyes italianas les han permitido ser acogidos en el contexto que habían negado, rechazado y combatido, y ella los condujo y acompañó en este camino. Con algunos fue más corto, con otros más largo y con otros quedó interrumpido, pero Teresilla no pidió nada para ninguno ni se arrepintió de que en determinado momento tomaran otro rumbo. Ha visto alejarse a algunos con la misma velocidad con que se habían acercado a ella, sin que esto cambiara un ápice su actitud; porque entró en prisión para dar, no para recibir. Y lo que recibió, bueno o malo, no afectó lo que dio y seguiría dando.

Puede ser que alguien la haya utilizado o usado, tanto entre los detenidos, como entre los interlocutores. Y, sí, ella se dejó usar o explotar. Por generosidad, por ingenuidad, quizás por riesgo calculado, pero diría que no por complicidad. Demasiadas veces la he visto abrir los brazos y soltar una media sonrisa ante una derrota: ya fuera la fuga de alguien a quien ayudaron a salir con un permiso, un nuevo delito cometido por un indultado por el que intercedió, o alguna acusación lanzada por quienes antes le habían pedido hacer aquello de lo que la acusaban.

Los desengaños los puso en la cuenta como si fueran un precio a pagar por hacer lo que consideraba su misión: ayudar a las personas a ser lo que quisieran y a recuperar una vida digna de ser vivida. Dentro y fuera de los muros de una prisión. Una existencia gastada al servicio de los demás sin detenerse demasiado a pensar. Una vida rota por una decisión repentina y temeraria, durante una procesión nocturna, vestida de negro en un lugar oscuro...

Como me dijo un ex terrorista que fue su amigo tras las rejas y luego como hombre libre: "Tú sabes cómo era, ¿no?".



Las guerrilleras que hablaban de amor

Si puedo contar estas historias se lo tengo que agradecer a **Gloria**, a quien conocí por casualidad en Madrid, donde estudiaba lo que ahora se conoce como maestría en Ciencias del Trabajo Social. Me llamó la atención un papel publicado en un tablón de anuncios de la facultad que decía que una prisión buscaba voluntarias para visitar a sus reclusas extranjeras. Muchas de ellas tenían largas sentencias y estaban solas, sin familia ni amigos. Ofrecí mi disponibilidad tanto por la curiosidad de ver una prisión por dentro como porque estaba experimentando la vida en el extranjero y pensé que esas personas y yo teníamos algo en común. La primera vez que hice una visita a una, nos dio mucha vergüenza a las dos. Hablamos de nuestros respectivos países, de la comida que echábamos de menos, de lo difícil que era para mí aprender español y lo difícil que era para ella entender la gramática y el vocabulario que se usa en Madrid, a pesar de que el español es su lengua materna. Fingí no notar el vidrio entre nosotras, ella nunca mencionó estar en prisión. Una vez que se rompió el hielo logramos incluso reírnos y antes de irme le pregunté si quería que volviera.

Para su sorpresa, regresé un par de semanas después. Lo hice porque detrás de ese cristal había descubierto que “detenida” no es un sustantivo, sino un adjetivo: no define la esencia de la persona, sino una situación que vive. Gloria, como yo, ha sido creada a imagen y semejanza de Dios y amada por Dios, independientemente de

Una misionera relata sus encuentros con condenadas

ILARIA BUONRIPOSI

por qué había empezado a cumplir una condena de 15 años. Nos vimos durante más de un año, todo el tiempo que estuve en España. Me habló de por qué estaba allí, de sus planes para cuando regresara a su país, nos contábamos nuestra infancia y mirábamos juntas las fotos de nuestras familias. Para su cumpleaños, obtuve permiso para llevarle una planta en una maceta, porque me había dicho que en la cárcel no había nada vivo. Todavía hoy pienso en ella cada vez que me encuentro en un espacio abierto o en la playa y le dedico lo que veo, porque la falta de horizontes en la cárcel era lo que más le hacía sufrir. Nunca hablamos de fe. Ella sabía que yo era religiosa, pero en nuestra relación se definió como agnóstica, pero espero que se sintiera, de alguna manera, amada.

Pertenencia a Túpac Amaru

Años después estaba viviendo en una villa miseria en Lima. **Marina**, una periodista amiga de un amigo italiano, vino al Perú por turismo y quería visitar a una mujer que cumplía cadena perpetua por su pertenencia a Túpac Amaru, un grupo guerrillero marxista-leninista que durante unos veinte años sembró el terror en el país. Tras obtener todos los permisos necesarios, la acompañé como intérprete a la prisión de

máxima seguridad. La agente nos acompañó a un pequeño edificio aislado, cerró la puerta principal y dijo que regresaría a buscarnos en tres horas. Miré a mi alrededor perpleja y confundida: en la sala había muchas mujeres charlando entre ellas, mientras dos mujeres bajaban las escaleras sonriendo y dándonos la bienvenida. Me llevó unos segundos darme cuenta de que una de ellas era la señora que buscábamos, que las otras mujeres eran presas y que no había personal penitenciario en el edificio.

Tenía miedo, pero no dije nada. Túpac Amaru era conocido por secuestrar a ciudadanos extranjeros para que se hablara de ellos en el extranjero. Fue una de las tardes más significativas de mi vida. Nos llevaron arriba, donde unas quince mujeres nos abrazaron y ofrecieron la comida que tenían guardada. Hablaban a la vez y estaban felices por la visita. Nos hicieron sentar en una celda y como no había sitio para todas, muchas se sentaron por el suelo y los pasillos. Todas eran guerrilleras de Túpac Amaru, grupo al que se habían unido muy jóvenes. Hablamos mucho y lloramos juntas cuando nos hablaban de sus hijos confiados a abuelos y tíos que estaban creciendo sin ellas. Cuando hablaban de sus compañeros asesinados o condenados a cadena perpetua, a quienes nunca volverían a ver; de las vidas que habían quitado “porque era necesario”. Pregunté si les había valido la pena y si hubieran hecho lo mismo. Me respondieron que sí, que conservaban inamovibles los ideales que las habían llevado a unirse a Túpac Amaru.

Les resultaba muy curioso que yo fuera monja y me preguntaron qué me había llevado a esta elección. Hice un tremendo esfuerzo para elegir las palabras adecuadas con las que explicar la esencia de lo que soy a unas mujeres ateas convencidas. Nunca olvidaré lo que dijo una de ellas cuando terminé: “Ves, en el fondo no somos tan diferentes: tanto tus elecciones como las nuestras están guiadas por el amor”. Es evidente que entendemos el amor de otra manera, pero la experiencia de aquella tarde nos permitió “mirarnos” y “acogernos” como seres humanos a pesar de puntos de partida opuestos.

Trauma y resiliencia

He estado viviendo en Baltimore durante varios años. Entre otras cosas, con la iniciativa Alternatives to Violence Project workshops en el que hablo sobre cómo aplicar la resolución de conflictos sin violencia. Hace unos meses, junto con facilitadores que son reclusas, preparamos un taller sobre el trauma y desarrollo de resiliencia para las mujeres de la prisión de máxima seguridad de mi ciudad. Las reuniones preparatorias fomentaron una relación igualitaria entre nosotras, promovieron la confianza mutua y el compartir profundo que van mucho más allá de colaborar juntas en un proyecto. A continuación, el taller se llevó a cabo durante dos días.

Aunque la participación era voluntaria, al principio hubo vergüenza y reserva entre las participantes. Una de las reglas básicas de supervivencia en prisión es mostrarse siempre fuerte y “dura” porque mostrarse vulnerable, hablar de una misma, expresar sentimientos, sueños y miedos se interpreta como un signo de debilidad. Poco a poco, se fue rompiendo el hielo y durante el taller se compartieron historias muy personales. Se adoptaron estrategias propias y comunitarias para fortalecer la resiliencia y la autoestima.

Sor **Helen Prejan**, la monja que trabajó toda su vida por la abolición de la pena de muerte, a menudo nos recuerda que todos valemos más que lo peor que hayamos hecho en nuestra vida.

Me sorprende, y es todo un regalo, esa intimidad que se crea entre las personas cuando lo que yo llamo “la chispa de Dios” se reconoce en el otro con apertura y sin juicio. Creo que mi misión como mujer consagrada es ayudar a las personas con las que me encuentro a reconocer y acoger su dignidad inalienable. No importa que adopten el lenguaje de fe o no: Dios siempre les ha amado infinita e incondicionalmente.



Lejos de los hijos, la auténtica condena

La médico Anne Lecu ejerce en la cárcel más grande de Europa

MARIE-LUCILE KUBACKI

Religiosa dominica, **Anne Lécu** trabaja como doctora en la prisión más grande de Europa, la de Fleury-Mérogis, al sur de París. Nos cuenta su experiencia con mujeres heridas por la vida.

¿Qué hace sufrir a las mujeres en prisión?

Para las mujeres en general, y las extranjeras en particular, la mayor dificultad es la separación de sus hijos. En los centros de detención de la Île de France hay una fuerte presencia de mujeres extranjeras, —de Brasil, Venezuela, Guyana y otros países de África occidental y central—, detenidas en aeropuertos parisinos. En Fleury-Mérogis hay reclusas de cuarenta nacionalidades. Suelen ser condenadas por tráfico de drogas porque ayudaron a llevar drogas de un país a otro. Son las llamadas “mulas”. Muchas veces se van dejando a sus hijos con algún vecino durante una semana... y luego las detienen un año. Son situaciones complicadas porque saben que su vecino también es pobre y por eso se preocupan con mayor razón por sus hijos.

¿Qué pueden hacer?

A veces intentan trabajar en prisión. Así pueden ganar de cien a ciento cincuenta euros al mes. Pero necesitan parte de ese dinero para vivir en la cárcel, para comprar papel higiénico, pasta de dientes, pagar el teléfono y la multa de aduana, porque de lo contrario no pueden ser

beneficiarias de la libertad condicional. Si pueden apartar 50 euros al mes para enviárselo a sus hijos, ya es mucho. Puede parecer poco en Europa, pero en algunos países realmente pobres, 50 euros te permiten mantener a los abuelos maternos y a una hermana con un hijo a cargo. Cuando logran llamar, recibir noticias y tal vez enviar ayuda financiera, se sienten un poco más tranquilas. A veces, simplemente explican que han encontrado un trabajo en Francia, y solo dicen la verdad cuando regresan a su país. Después, hay situaciones dramáticas en las que ni siquiera saben dónde están sus hijos.

Hay mujeres procedentes de zonas de guerra...

De hecho, su número ha aumentado desde 2016. La Justicia ha tomado conciencia de que estas mujeres, que se fueron voluntariamente en la mayoría de los casos, pueden ser peligrosas porque no siempre son víctimas de la propaganda terrorista, a veces también son sus artífices. Cuando regresan de esas zonas son detenidas el tiempo suficiente para permitir que los servicios de inteligencia, la policía y los magistrados investiguen su situación. Estas mujeres también son separadas de sus hijos de la noche a la mañana, después de haber vivido en el campo con ellos. Los niños son confiados a una familia y solo pueden volver a ver a su madre después de una larga investigación. Posteriormente, cuando se crean las condiciones, el reencuentro se realiza en lugares supervisados y grabados en video y audio.

→ ¿Y para las mujeres embarazadas?

Hay una zona de guardería con once plazas para futuras mamás a partir del sexto mes de embarazo. Pueden permanecer en el área de guardería hasta que el niño alcanza los 18 meses, lo que, con las penas reducidas, hace que sean raros los casos en que el niño se va antes que la madre para volver con su familia o para ser enviado en una familia de acogida. Sin embargo, sí sucede en casos de terrorismo donde las sentencias son largas. Por un lado, no es deseable que los niños permanezcan en prisión con su madre, pero, por otro lado, sin duda es mejor que permanezcan con su madre en los primeros meses de vida. ¿Cuál es la solución correcta? No sabría. En cualquier caso, tiene un efecto enorme sobre el estrés mental de las mujeres presas.

El problema de la culpa

¿De qué otros males hablan las internas?

Hay un gran número de motivos de consulta relacionados con problemas de piel, sequedad, picor, acné o disfunción del ciclo menstrual. Muchas mujeres también aumentan de peso. Están tan angustiadas que devoran frente al televisor con la sensación de no comer nada. A veces me pregunto si esto tiene relación con el hecho de que muchas de ellas han sido transformadas en bolsas humanas para transportar la droga. Y luego está el problema de la culpa. Algunas mujeres que mataron a sus maridos abusadores se sienten más culpables a medida que mejoran. Si su vida mejora en prisión, imagina qué tremenda fue su existencia afuera.

¿Es posible conservar la intimidad en la cárcel?

Las internas tienen que desnudarse en el cacheo antes de salir de la prisión para ir al juez, al hospital, al sector masculino para hacerse una radiografía... Es un acto de extrema violencia para mujeres que ya han sido víctimas de agresiones sexuales. Cuando lees el historial clínico de las internas, inmediatamente te encuentras con historias de violencia. La mayoría experimentó violencia sexual en la niñez y en la adolescencia. Es un aspecto no cuantificado por ahora, pero muy recurrente. Esas mujeres han pasado por traumas de los que a veces hablan y a veces no. Nunca hago preguntas fuera de mi área de especialización para no abusar de mi poder como médica. No soy psicóloga, ni capellán y, en un universo cerrado como el de la cárcel, es importante que cada uno se quede en su sitio para respetar la libertad de las personas. Ni siquiera las examino el primer día de consulta para respetar su privacidad.



‘Ora et labora’ desde

KAREN CLIFTON

Los seguidores de **Jesús** de la Iglesia primitiva dieron ejemplo de cómo vivir con una sola mente y un solo corazón. La comunidad cristiana primitiva se dedicaba a seguir y difundir las enseñanzas de Jesús, y esto significaba vivir en un mismo lugar donde rezaban y vivían, compartiéndolo todo, desde la rutina hasta la comida, pasando por el día a día. No debió ser fácil. Hoy en día, este modelo es difícil de encontrar fuera de las comunidades monásticas, pero prospera en el lugar más inesperado: entre seis de las mujeres que viven en el corredor de la muerte de Texas. Seis reclusas.

Estas mujeres se comprometieron formalmente como oblatas de las monjas católicas de **María Stella Mattutina**. Viven según un ritmo monástico compuesto de oración personal, trabajo, descanso y oración comunitaria. Su trabajo se compone de actividades penitenciarias individuales y grupales. Viven en una serie de celdas de apenas 4,3 x 1,8 metros, una al lado de la otra, sin privacidad y en constante cercanía. Estas condiciones, el caos de la prisión y estar obligadas a estar juntas las 24 horas del día, los 7 días de la semana, pondrían a prueba incluso a la persona más paciente. Estas mujeres se enfrentan a sus desafíos con un compromiso diario de reconciliación y expresiones recíprocas de gratitud. Aprovechan

la cercanía obligada para unirse en oración con cantos conmovedores que llenan los pasillos de la prisión. Su modelo de vida está inspirado en el de las Hermanas de **María Stella Mattutina**. Por eso, estas religiosas que regularmente las visitan y rezan con ellas, se niegan a llamar a este lugar corredor de la muerte y en su lugar lo definen como “un corredor de luz”.

Se “automedican”

Si bien estadísticamente las mujeres representan solo entre el 7 y el 10 por ciento de los 2,1 millones de personas encarceladas en los Estados Unidos, su encarcelamiento tiene un gran impacto en nuestras comunidades. Las mujeres suelen ser mayores cuando están encarceladas, y entre el 60 y el 80 por ciento son madres que aún mantienen a sus familias. Y esa es la situación de todas las mujeres que están ahora en el corredor de la muerte en Texas.

Entre el 70 y el 98 por ciento de las mujeres detenidas en las prisiones de EE. UU. han sido víctimas de agresión sexual o violencia doméstica. Por lo general, han sido agredidas repetidamente desde una edad temprana y muchas han sido víctimas de alguien cercano a ellas. Dado que tales delitos son difíciles de probar o no se cree a las víctimas, se ven sin salida. Muchas mujeres se “automedican” con alcohol, drogas u otras sustancias para adormecer el dolor. Y así, entran en una espiral que las lleva a la prisión. “¿Cómo haces



el corredor de la muerte

Seis reclusas encarnan un modelo monástico en Texas

para llevar aquí veinte años y levantarte cada mañana con alegría?”, le preguntó un funcionario de prisiones a una de estas mujeres en el corredor de la muerte. Su respuesta fue, “¡Es Dios!”. La singularidad de las mujeres texanas en el corredor de la muerte es el fruto del cuidado pastoral transformador. Su camino de fe comenzó con la escucha y con la imagen de Dios reflejada en otros. A través del cuidado pastoral han sido amadas incondicionalmente y nunca abandonadas. Se les enseñó cómo ser una comunidad, a rezar unas por otras, a darse esperanza y apoyo y a perdonarse en su vida cotidiana. El grupo cree firmemente que Dios tiene un plan para cada una de ellas y que todo sucederá de acuerdo con los tiempos de Dios.

El mensaje del Evangelio y de nuestras enseñanzas católicas se concreta en el ministerio del acompañamiento y en la escucha activa que genera un espacio seguro para la sanación, el crecimiento y el apoyo emocional. Esta llamada a ofrecer una experiencia de amor incondicional es para todos nuestros hermanos y hermanas. La necesidad de este ministerio es grande, y los ministros son pocos. ¿Cómo podría la Iglesia Católica en los Estados Unidos recuperar su celo misionero para llevar el Evangelio a los marginados, como el Papa Francisco nos ha instado a hacer? Hay millones de reclusos esperando experimentar el rostro de Cristo. Texas tiene una población carcelaria muy grande, al igual que muchos otros estados. En Texas, solo la

diócesis de Galveston-Houston tiene 26 prisiones estatales, 10 cárceles del condado, 1 prisión federal, 10 centros para menores y un centro de detención de inmigrantes. Algunas prisiones albergan a más de 20.000 personas. Los obispos y sacerdotes están tratando de que se celebre al menos una misa al mes en estas instalaciones, pero no hay suficientes sacerdotes o laicos para atender pastoralmente a esta enorme población. Las 122 instalaciones del Federal Bureau of Prisons tienen solo 15 capellanes católicos. Como dicen, “Houston, tenemos un problema”.

“Cuidar a los presos es bueno para todos, como comunidad humana, porque es en el trato a los últimos cómo se mide la dignidad y la esperanza de una sociedad” (Papa Francisco, 6 de noviembre de 2022).

Un viaje complejo

Como Iglesia estamos llamados a caminar con nuestros hermanos y hermanas. Debemos tener cuidado de no juzgar, demonizar o catalogar a las personas como víctimas o culpables. Terminar encarcelado es un viaje complejo, y para muchos tiene su raíz en cuestiones familiares y comunitarias que no dejan otra opción. Como católicos, estamos llamados a apoyar un cambio del sistema para prevenir y romper los círculos de abuso y ofrecer otras opciones concretas. Y los católicos estadounidenses deben promover constantemente la dignidad de toda vida, aboliendo la pena de muerte, poniendo fin a la cadena perpetua sin

posibilidad de libertad condicional para los menores y poniendo fin al confinamiento solitario prolongado. Estas son prácticas inhumanas que chocan con el respeto a la dignidad de la vida.

Las prisiones humillan y desnudan a quienes entran en ellas. Los reclusos son tratados constantemente como si no fueran humanos. “El trato que recibes dentro determina quién serás cuando dejes este sistema”, dijo una de las mujeres en el corredor de la muerte. Deberíamos reflexionar sobre lo que significa el tratamiento penitenciario para el 95 por ciento de las personas que regresan a la sociedad después de la prisión. Como vimos en el corredor de la muerte de Texas, hay opciones para ayudar a cambiar incluso a la persona más endurecida. El cuidado pastoral paciente y compasivo hacia las mujeres en el corredor de la muerte de Texas ha dado sus frutos, incluido el bautismo católico en prisión de una de ellas. Es el resultado de décadas de oración, amor incondicional y de la paciencia de sus hermanas en el corredor de la muerte. No hay nadie que no pueda redimirse.

¿Cuál es el mensaje que las mujeres quieren dar al mundo libre? “Que Jesús es el camino, la verdad y la vida. Nos hemos distraído con los hijos, el trabajo y la vida y no hemos tenido a Dios como prioridad. Hemos elegido alejarnos de Dios. No somos monstruos. Tomamos malas decisiones y nunca más dejaremos que Dios no sea lo primero en nuestras vidas. Conocemos su voz suave y tierna y nos da paz y alegría. No estamos condenadas, somos amadas”.



Una capellanía en prisión, ¿por

No son las monjitas de los caramelos y el ganchillo. Las aproximadamente 250 mujeres que desde hace un par de años forman la rama de la pastoral penitenciaria de la USMI (Unión de Superiores Mayores de Italia) tienen un proyecto y un horizonte: llevar la especificidad de la mujer al voluntariado en prisión; construirse como grupo que sigue caminos comunes de formación; buscar continuidad en las tareas para poder aplicarla a los proyectos de los distintos centros; y, como voluntarias, colaborar en igualdad de condiciones con los capellanes penitenciarios, que son empleados de la administración penitenciaria y tienen la “titularidad” de la gestión de la asistencia religiosa.

“Cuando llegué en 2020 había una organización embrionaria, con una religiosa que coordinaba la inspección y con los capellanes. Estuvimos así durante un tiempo

VITTORIA PRISCIANDARO

Las religiosas voluntarias en prisiones se coordinan

y luego nos convertimos en la sección de pastoral penitenciaria de la USMI, con un logo y una estructura. Como mujeres consagradas que trabajan en prisión, como todas las demás dimensiones pastorales, somos parte de USMI”, explica sor **Nicoletta Vessoni**, de la Congregación de las Hermanas de la Pobreza de Bérgamo, una fuerza de la naturaleza nacida en 1950, coordinadora del proyecto en el que participan muchas mujeres que se acercan al mundo del voluntariado penitenciario. “Somos una “coordinadora de mujeres consagradas” en la que confluyen religiosas, consagradas, laicas consagradas, institutos... lo que nos une es la especial consagración”.

Se ha construido una red con referentes regionales. Así que nos propusimos el objetivo de ampliar horizontes: “Nosotras no trabajamos solo dentro de las prisiones, es un mundo mucho más amplio, más complicado, con realidades y personas que pasan por la prisión como las familias o los que salen para comenzar la reinserción”.

Las religiosas han querido repensar “teológicamente” el sentido de ser “mujeres al servicio de los últimos en la Iglesia”. El encuentro con la teóloga **Stella Morra**, dice Nicoletta, fue decisivo. “Destacando dos cosas en particular: la cárcel, como lugar de gran sufrimiento, es un espacio generativo; y los servicios que cansan, porque no tienen límites precisos, te permiten crear cosas nuevas. Hicimos sesiones de formación a distancia y entre reunión y reunión debatíamos sobre estas provocaciones”.

Trabajar la especificidad propia, típicamente femenina, ha significado hacer

Una marquesa cambió la vida de las reclusas

FRANCESCO GRIGNETTI

La joven **Juliette Colbert**, heredera de la aristocracia francesa, estaba casada con el marqués **Tancredi Faletti di Barolo**. Vivían en Turín. Un domingo de abril de 1814, la marquesa estaba arrodillada mientras pasaba la procesión y escuchó una voz gritar desde el edificio detrás de ella: “¡Queremos sopa, no viático!”

Impactada, quiso investigar. Entró en aquel lugar y descubrió

una terrible realidad. Era una prisión. En las dependencias de las internas, la escena que vio fue brutal: “Su estado de degradación me causaba dolor y vergüenza. Esas pobres mujeres y yo éramos hijas del mismo Padre”.

Había jóvenes y mayores embrutecidas, sucias, vestidas con harapos y tendidas sobre sucios jergones en un cuarto frío y oscuro. Un abismo de degradación física y moral del que salió convencida de que había que cambiar las cosas. De ahí nacería

una experiencia que cambió la historia de las prisiones femeninas. **Juliette** tenía 29 años y no tenía hijos. Se dedicaba con su marido a la caridad. Le movía una fe intensa y poderosa.

Construir una relación con las mujeres en prisión fue difícil, desde la ropa limpia a la distribución de sopa. Tuvo que unirse a la Archicofradía de la Misericordia para poder acceder a las celdas. Lentamente ganó más tiempo a solas con las internas. Al principio solo recibió

desprecio cuando hablaba de arrepentimiento, caridad cristiana y oración. No se dio por vencida. Recolectó dinero, medicinas y ropa y puso mucho de su parte. La situación mejoró. La comida y las instalaciones, también. Con la humanidad llegó la confianza y cierta serenidad, una disposición a la oración y una primera alfabetización. Pasaron cinco años complicados, pero al final “estaba listo un programa de reeducación más articulado, según un modelo que exigía



qué no?

que la formación no sea puntual, sino que confiera coherencia y continuidad: “Hay encuentros nacionales tres veces al año de forma presencial, y luego online, y regionales. A veces se hizo difícil porque encontré resistencias para crear el grupo. Es en gran medida una cuestión de relaciones, de encuentros y lleva mucho tiempo”.

Nicoletta sabe que sentar las bases y construir la red es fundamental para dar continuidad al proyecto. Aunque no quiere quitar demasiado tiempo a su trabajo voluntario en prisión. Un servicio nacido por casualidad y continuado gracias a los giros inesperados de la vida. “Mientras estaba en Roma para el último examen antes de mi tesis, me pidieron que reemplazara a una hermana en la prisión de Bérgamo durante al menos dos meses. Fue la primera vez que atravesaba la puerta de una prisión”. “Allí descubrí que las personas que están mal están dispuestas a vivir relaciones sinceras

sin poner barreras, y relaciones profundas, intensas e íntimas”, asegura. Se fue entre lágrimas y sollozos, sosteniendo en sus manos “objetos pequeños que me parecían cosas preciosas como una rosa, un cuadro y unas artesanías acompañadas de las cartas que me habían dado”. El segundo encuentro con la prisión se dio en Brescia, por un asunto familiar. Un tío fue arrestado y **Nicoletta Vessoni** terminó siendo la única persona que fue a verlo: “Hice fila como todos y viví el proceso de cada familia, hecho de espera y preguntas”.

Colaboraciones externas

Finalmente, en 2005, destinada en Sassari, participó del servicio de su comunidad en la prisión, acogiendo a jóvenes detenidas o en acogimiento familiar. La hermana Nicoletta cuenta el tipo de proyectos que ideó y cuáles son los que la red implementa en las distintas regiones: “Buscamos colaboraciones fuera de la prisión para poder ofrecer a algunas la posibilidad de salir unas horas para la formación o el trabajo. Y luego catequesis de preparación a los sacramentos, tanto en el módulo femenino como en el masculino”.

En 2014 recibió la consagración oficial de su vocación con el destino a la penitenciaría Ugo Caridi en Catanzaro. Una experiencia que comenzó con los servicios más simples y se concretó en la organización de grupos de voluntarios para hacer talleres de creatividad o costura, formar el coro, dar catequesis, ocuparse de la animación de las misas... pequeñas cosas que tienen una enorme importancia para los que están dentro. La cárcel, dice, es “para todas

nosotras, mujeres consagradas, un lugar de encuentro con personas cuya dignidad reconocemos. Y creo que la función del voluntariado es permitir el cambio, contribuir al renacimiento de la persona”.

Un papel, el del voluntariado de las mujeres consagradas, que acusa una doble fragilidad. Por un lado, la falta “de reconocimiento de su acción en prisión por parte de la administración penitenciaria, que durante la pandemia impidió su presencia”, escribe **Carlo Roberto Maria Radaelli**, presidente de Cáritas italiana. Además, añade el prelado, está “la falta de reconocimiento eclesial que crea serios problemas”. Radaelli da un ejemplo típico: el relevo de una mujer consagrada, destinada a una tarea diferente. “Si la presencia de la consagrada no está prevista dentro de un proyecto pastoral preciso, es fácil que la acción de su marcha se interprete como una elección personal, por lo que no compromete a buscar un reemplazo ni al instituto ni a la asociación a la que pertenece ni la diócesis. Es fácil que la consagrada no sea sustituida, con grave perjuicio para la acción pastoral dentro de la prisión”. Una forma de superar estas dificultades, podría ser similar a la que se persigue “con cierta eficacia para los centros de salud y que ya ha sido objeto de reflexión en el contexto de la pastoral penitenciaria: la creación de una ‘capellanía’. En la capellanía penitenciaria, sin desmerecer la responsabilidad última del sacerdote capellán, podría encontrar un espacio reconocido la presencia y la acción de los diáconos y consagradas, así como de los colaboradores laicos”.



La primera reforma carcelaria se debe a Juliette di Barolo

obediencia y sumisión, seguidas de resignación y finalmente recompensa con premios para las que se habían distinguido en el corte, la costura y habían seguido con constancia la oración común y la enseñanza religiosa”.

Estas mujeres marginadas necesitaban una ocupación para salir de la pobreza, ser independientes fuera de la cárcel y no recaer en la delincuencia. Era esencial nutrir su renacimiento interior. Debían aprender un oficio, pero era necesario separar a

los hombres de las mujeres, porque la promiscuidad era motivo de escándalo y de problemas.

Así nació la prisión de las Forzadas, con la marquesa como superintendente. Había por fin luz y aire, camas y mantas limpias, enfermería, capilla, talleres de trabajo (hilados de cáñamo y lino, confección de medias y ropa) y un patio. Hizo plantar flores y árboles frutales. El trabajo fue repartido: dos tercios de las ganancias se entregaban inmediatamente y un tercio se

apartaba para dárselo cuando estuvieran libres.

La marquesa quería evitar la reincidencia. En 1831 se construyó el Refugio para jóvenes huérfanas menores de 15 años. El joven Don **Bosco** se convirtió en el capellán del Refugio. Se hizo cargo de las jóvenes, pero quiso dos estancias para los niños abandonados. La convivencia entre la marquesa y Don Bosco no funcionó y fue despedido.

Juliette y su esposo han sido declarados venerables por la Iglesia.



Universidad Pontificia de Salamanca

UNIVERSIDAD DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Comprometidos con un futuro excelente



www.upsa.es

Universidad patrocinadora de este suplemento